

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de línea de alimentación subterránea para la subestación de tracción eléctrica de Pozuelo (9510250).

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta con admisión previa del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 32.772.792 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, siendo prevista su iniciación en el mes de junio de 1995.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* 1-3, categoría d).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 26 de mayo de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 8 de junio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—27.806.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error padecido en el anuncio del concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio de revestimiento y modernización del Canal Imperial de Aragón, entre los puntos kilométricos 55 y 57 (Zaragoza). Clave: 09.278.142/0311.

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100,

página 8211, de fecha 27 de abril de 1995, en cuanto al título de las obras de referencia, a continuación se transcribe el mismo una vez rectificado:

«Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el estudio de revestimiento y modernización del Canal Imperial de Aragón, entre los puntos kilómetros 55 al 77 (Zaragoza).»

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—27.847.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto de redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín, sector VIII, subsector III, término municipal de Marchena (Murcia). Clave: 07.254.165/0311.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax 91/597 85 08, teléfono 91/597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar son:

1. Estudio de antecedentes y programas de trabajo.
 2. Cartografía.
 3. Estudio Geológico-Geotécnico.
 4. Otros estudios y redacción del proyecto.
- Presupuesto indicativo: 35.522.523 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c).

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, necesariamente, contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Seis meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b), c).

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 19 de julio de 1995, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 710.450 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forja jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 6 de julio de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 25 de abril de 1995.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—26.824.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se anuncia subasta para la contratación del acondicionamiento de locales situados en la planta sótano del edificio de oficinas generales y mejoras en la urbanización del Centro Español de Metrología para su uso como almacén y talleres de mantenimiento.

El Centro Español de Metrología, convoca subasta para la contratación del acondicionamiento de locales situados en la planta sótano del edificio de oficinas generales y mejoras en la urbanización del Centro Español de Metrología, para su uso como almacén y talleres de mantenimiento, sitios en la calle Alfara 2, en Tres Cantos (Madrid), con arreglo a las siguientes bases:

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares podrán consultarse en el Centro Español de Metrología, Sección de Adquisiciones, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 581.911 pesetas.

Imputación presupuestaria: 95.17.240.00.551D.620.